



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN 2024. -- -----

1

En el municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las **dieciséis horas con cinco minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan en adelante SMDIF Huixquilucan, ubicada en carretera Huixquilucan-San Ramón, número 66, San Juan Bautista, del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos del SMDIF Huixquilucan, e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF Huixquilucan: Licenciada Ana Luisa Pérez Aguilar en su carácter de Presidenta y Presidenta del Comité, Licenciada Ma Guadalupe Rosas Hernández en su carácter de Directora General e integrante del Comité, Licenciada Isabel Jasso Padilla en su carácter de Contralora Interna e integrante del Comité, Licenciado Luis Ariel García Zertuche en su carácter de Tesorero e integrante del Comité y el Maestro José Alberto Jiménez Santos en su carácter de Director Jurídico y Secretario Técnico; de conformidad con lo establecido en los artículos 27, 29, 30 fracciones VII y VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del referido Comité.-----

A continuación, la Presidenta de este Comité, instruye al Secretario Técnico, para que proceda a dar lectura con el orden del día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico, procede a tomar lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF Huixquilucan, informando que se encuentran presentes un total de cuatro integrantes, por lo que se confirma la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de esta Sesión. -----



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

En uso de la voz la Presidenta de este Comité, declara a los integrantes del mismo: "Vista la existencia del quórum legal, siendo las **dieciséis horas con siete minutos, del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF Huixquilucan 2024** y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley. Así mismo, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día". -----

2

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de dos mil veinticuatro. -----
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios "REMTyS" del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan. -----
5. Asuntos generales. -----
6. Cierre de sesión. -----

La Presidenta instruye al Secretario Técnico someta a consideración de los integrantes del Comité Interno el orden del día, para su aprobación. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico, les consulta: "A quien esté por aprobar el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan 2024, sírvase a levantar la mano". "Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos". -----

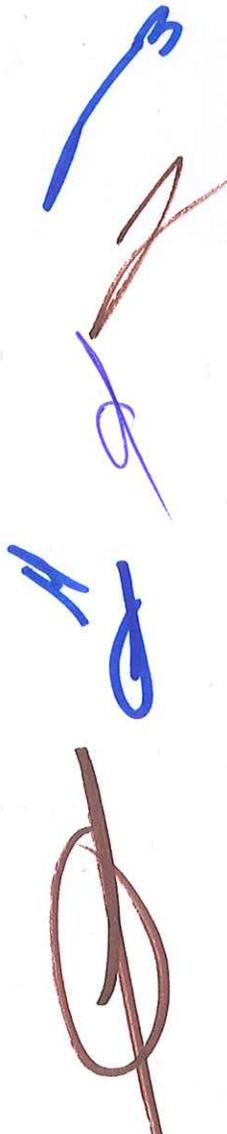
Para continuar con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día. -----

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

3

El Secretario en uso de la voz, hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno, que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, tiene el cumplimiento al 100% (cien por ciento) en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de los Trámites o Servicios consistentes en: -----

N o	CÓDIGO DE LA CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO PROPUESTO EN EL PAMMR 2024 DEL SMDIF HUIXQUILUCAN.	TIEMPO DE RESPUESTA Y REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO.	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRAMITE Y/O SERVICIO.
1	SMDIFH-DAGV-01	APOYO SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DE 1 DÍA HÁBIL A 30 MINUTOS 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
2	SMDIFH-DAP-03	ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DE 8 DÍAS HÁBILES A 15 MINUTOS 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
3	SMDIFH-DAP-04	PLATICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE ADICIONES, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO, ATENCIÓN A MUJERES EMBRAZADAS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y TRASTORNOS MENTALES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DE 15 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
4	SMDIFH-DAP-05	TALLERES, CONFERENCIAS, CURSOS Y ASESORÍAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES EN MUJERES QUE	DE 4 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México”

		BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	100 % DE CUMPLIMIENTO	PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
5	SMDIFH-DAP-06	ESTIMULACIÓN TEMPRANA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DE 3 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
6	SMDIFH-DAP-07	CONSULTA PSICOLÓGICA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DE 10 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
N o	CÓDIGO DE LA CEDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO PROPUESTO EN EL PAMMR 2024 DEL SMDIF HUIXQUILUCAN.	REQUISITOS CUANTOS SE DISMINUYEN CANTIDAD ELIMINACIÓN DE REQUISITOS CITAR DE CUANTOS A CUANTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO.
7	SMDIFH-DG-SG-01	COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DE 8 A 5 REQUISITOS: ELIMINACIÓN DE LOS REQUISITOS: . CURP DE BENEFICIARIO ACTUALIZADO. . FORMATO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN . REGLAMENTO FIRMADO. 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
8	SMDIFH-DAD-04	ALBERCAS MUNICIPALES A CARGO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DE 11 A 10 REQUISITOS: ELIMINACIÓN DEL REQUISITO: REGLAMENTO PARA USUARIOS. 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

De acuerdo con los datos señalados con antelación, en el Primer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada en fecha veinticinco de marzo de la presente anualidad, fue acreditado el cumplimiento de las acciones de mejora de los ocho Trámites y Servicios que conformaron el Programa Anual de Mejora Regulatoria de este Organismo Público Descentralizado. Derivado de lo anterior, se da cumplimiento con el Segundo Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de dos mil veinticuatro. -----

En uso de la voz, la Presidenta pone a consideración de los integrantes del Comité, el siguiente: -----

ACUERDO CIMR/SMDIF/02/01-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA EL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. -----

Con el acuerdo antes referido, la Presidenta instruye al Secretario, habrá el registro de intervenciones. -----

El Secretario Técnico abre el registro de intervenciones e informa a la Presidenta que no existen intervenciones al respecto. -----

En uso de la voz, la Presidenta le solicita al Secretario Técnico someta a votación el acuerdo propuesto. -----

El Secretario en uso de la voz y atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunta a los integrantes del Comité: -----

"A quienes estén por aprobar el ACUERDO CIMR/SMDIF/02/01-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA EL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL

Handwritten signatures in blue, brown, and purple ink on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, sírvanse levantar la mano", -----

6

En uso de la voz, el Secretario Técnico informa a la Presidenta que el ACUERDO CIMR/SMDIF/02/01-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA EL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente. -----

Desahogado el punto anterior, la Presidenta de Comité Interno, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día. -----

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTYS" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN. -----

El Secretario Técnico en uso de la voz, hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria "La actualización de las CUARENTA Y NUEVE CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTYS" cédulas de información que contienen los trámites y servicios que ofrece el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, que fueron actualizadas en cuanto al fundamento legal, debido a la publicación del Reglamento Orgánico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan de fecha catorce de marzo de la presente anualidad.-----

N o	CÓDIGO DE LA CÉDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA DIF
1	SMDIFH-DAP- 01	RED DE DIFUSORES DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (RDDNN) DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

2	SMDIFH-DAP-02	ATENCIÓN INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE (AIMA) QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
3	SMDIFH-DAP-03	ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
4	SMDIFH-DAP-04	PLÁTICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE ADICCIONES, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO, ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y TRASTORNOS MENTALES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
5	SMDIFH-DAP-05	TALLERES, CONFERENCIAS, CURSOS Y ASESORÍAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES EN MUJERES QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
6	SMDIFH-DAP-06	ESTIMULACIÓN TEMPRANA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
7	SMDIFH-DAP-07	CONSULTA PSICOLÓGICA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
8	SMDIFH-DAP-08	TRATAMIENTO EN MODALIDAD DE CONSULTA EXTERNA Y RESIDENCIAL EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES C.R.I.A Y SANTA RITA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

7



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

		MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
9	SMDIFH-DA-01	PROVEEDOR DE BIENES Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
10	SMDIFH-CI-01	ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIXQUILUCAN	CONTRALORÍA INTERNA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF HUIXQUILUCAN
11	SMDIFH-DAD-01	INGRESO AL CENTRO ROSA MÍSTICA PARA SERVICIO DE CUIDADOS A MENORES CON DISCAPACIDAD (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
12	SMDIFH-DAD-02	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
13	SMDIFH-DAD-03	CONSULTA DE ORTOPEDIA (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
14	SMDIFH-DAD-04	INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS ÁREAS EDUCATIVA, DE SALUD, LABORAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
15	SMDIFH-DAD-05	INCLUSIÓN SOCIAL (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
16	SMDIFH-DAD-06	ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.

8

(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink)



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

17	SMDIFH-DAD-07	TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA FISICA (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
18	SMDIFH-DAD-08	TRABAJO SOCIAL, ESTUDIO SOCIOECONÓMICO /TRAMITE DE AYUDAS FUNCIONALES (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
19	SMDIFH-DSE-01	INSCRIPCIÓN AL SERVICIO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO A NIÑAS Y NIÑOS DE ENTRE 3 MESES Y 3 AÑOS 11 MESES EN ESTANCIAS INFANTILES PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCION DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
20	SMDIFH-DSE-02	SERVICIO ASISTENCIAL Y EDUCATIVO QUE SE BRINDA EN JARDINES DE NIÑOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
21	SMDIFH-DSE-03	OTORGAMIENTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN SISTEMA ESCOLARIZADO DEL BACHILLERATO DIF HUIXQUILUCAN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
22	SMDIFH-DSE-04	GESTORÍA, TRÁMITES Y ASESORÍA DE PREPARATORIA ABIERTA EN EL CENTRO DE ASESORÍA SOCIAL "PREPA DIF SAN FERNANDO HUIXQUILUCAN" POR CUENTA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
23	SMDIFH-DSE-05	CURSOS Y TALLERES QUE OFRECE EL CENTRO DE OFICIOS HUIXQUILUCAN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

24	SMDIFH-DG-SG-01	COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
25	SMDIFH-DG-SG-02	ACTIVIDADES DE NATACIÓN DE LAS ALBERCAS MUNICIPALES A CARGO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
26	SMDIFH-DJ-01	ASESORÍA JURÍDICA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.
27	SMDIFH-DAGV-01	APOYO SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
28	SMDIFH-DAGV-02	ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN CON LA CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
29	SMDIFH-DAGV-03	INCORPORACIÓN A ACTIVIDADES EN LOS CLUBES DE ADULTO MAYOR, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, A PERSONAS CON 60 AÑOS DE EDAD O MAYORES.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
30	SMDIFH-DAGV-04	INGRESO A LA ESTANCIA DE DÍA, TEMPORAL O PERMANENTE EN EL CENTRO GERONTOLÓGICO SAGRADO CORAZÓN, BRINDADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
31	SMDIFH-PMPNNA-01	SERVICIOS JURÍDICO ASISTENCIALES (PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y

[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin of the page.]

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

		DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
32	SMDIFH-PMPNNA-02	ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO PARA MENORES DE EDAD, QUE BRINDA LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
33	SMDIFH-DSM-01	CONSULTA DE ESPECIALIDADES (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
34	SMDIFH-DSM-02	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
35	SMDIFH-DSM-03	ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR PARTO, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
36	SMDIFH-DSM-04	ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR CESAREA, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
37	SMDIFH-DSM-05	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE APENDICECTOMÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
38	SMDIFH-DSM-06	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE APENDICECTOMÍA LAPAROSCÓPICA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
39	SMDIFH-DSM-07	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE COLECISTECTOMÍA ABIERTA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
40	SMDIFH-DSM-08	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

		MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
41	SMDIFH-DSM-09	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE HERNIA ABIERTA, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
42	SMDIFH-DSM-10	ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE HERNIA LAPAROSCÓPICA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
43	SMDIFH-DSM-11	CONSULTA DE ODONTOLOGÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
44	SMDIFH-DSM-12	MASTOGRAFÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
45	SMDIFH-DSM-13	RAYOS X (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
46	SMDIFH-DSM-14	CONSULTA DE NUTRICIÓN QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
47	SMDIFH-DSM-15	CONSULTA DE OPTOMETRÍA (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
48	SMDIFH-DSM-16	ATENCIÓN DE REDUCCIÓN ABIERTA Y FIJACIÓN INTERNA DE PIE, TOBILLO, MANO, MUÑECA Y HÚMERO (DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN)	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
49	SMDIFH-UT-01	RECEPCIÓN, ATENCIÓN Y TRÁMITE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

		DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
--	--	--	--

En uso de la voz la Presidenta se somete a consideración de los Integrantes de este Comité, el siguiente: -----

ACUERDO CIMR/SMDIF/02/02-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LAS CUARENTA Y NUEVE CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTYS" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. -----

Con el acuerdo antes referido, la Presidenta instruye al Secretario, habrá el registro de intervenciones. -----

El Secretario Técnico abre el registro de intervenciones; e informa a la Presidenta que no existen intervenciones al respecto. -----

En uso de la voz, la Presidenta le solicita al Secretario Técnico someta a votación el acuerdo propuesto. -----

El Secretario en uso de la voz y atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunta a los integrantes del Comité: -----

"A quienes estén por aprobar el ACUERDO: CIMR/SMDIF/02/02-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LAS CUARENTA Y NUEVE CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTYS" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, sírvanse levantar la mano" -----

Handwritten signatures in blue and brown ink on the right margin.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

En uso de la voz, el Secretario Técnico informa a la Presidenta que el ACUERDO: CIMR/SMDIF/02/02-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 fracción VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LAS CUARENTA Y NUEVE CÉDULAS DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS "REMTYS" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el acta correspondiente. -----

14

Desahogado el punto anterior, la Presidenta de Comité Interno, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día. -----

6. ASUNTOS GENERALES. -----

La Presidenta en uso de la voz, pregunta a los integrantes de este Comité: "Si tienen algún asunto general a tratar". -----

El Secretario Técnico, en uso de la voz informa a los integrantes del Comité Interno, que debido a que con oficio No SMDIF/CI/ SCI/185/2024, la Lic. Isabel Jasso Padilla Contralora Interna del SMDIF Huixquilucan e integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria, designo como suplente de este Comité al Lic. David Flor González. -----

En uso de la voz la Presidenta, hace del conocimiento de los integrantes del Comité la designación del Lic. David Flor González, como persona suplente por parte de la Contraloría Interna en el Comité Interno; y para el caso de existir manifestación al respecto, le solicita al Secretario atender. -----

El Secretario Técnico, atiende lo solicitado por la Presidenta y señala a los integrantes del Comité "¿Alguien tiene alguna manifestación?", al no existir manifestaciones informa a la Presidenta que no existen intervenciones al respecto. -----

La Presidenta, instruye al Secretario Técnico, realice el Acta respectiva y se recaben las firmas correspondientes; continuando con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

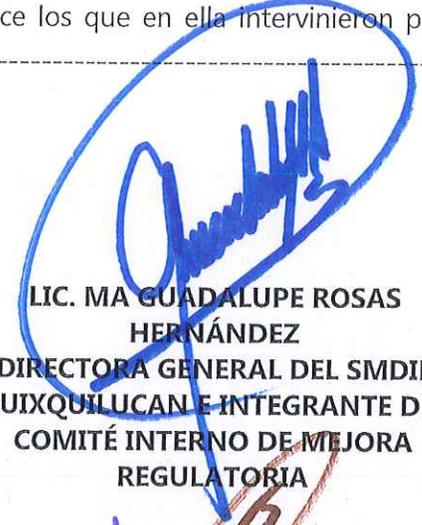
6. CIERRE DE SESIÓN. -----

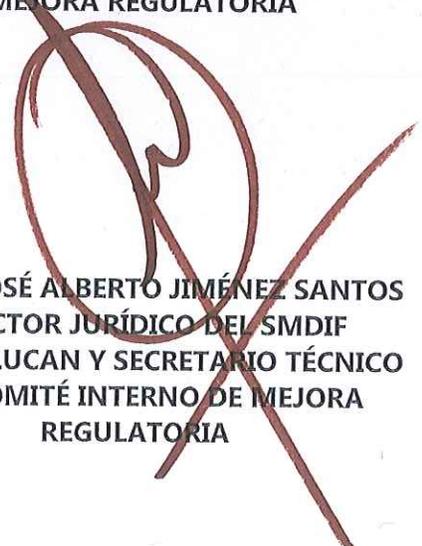
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México"

En uso de la voz, la Presidenta señala: "Una vez agotados y desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro**, declaro concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2024 del SMDIF Huixquilucan, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia"-----

15


LIC. ANA LUISA PÉREZ AGUILAR
PRESIDENTA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA


**LIC. MA GUADALUPE ROSAS
HERNÁNDEZ**
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA


MTRO. JOSÉ ALBERTO JIMÉNEZ SANTOS
DIRECTOR JURÍDICO DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA


LIC. ISABEL JASSO PADILLA
CONTRALORA INTERNA DEL SMDIF
HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA


LIC. LUIS ARIEL GARCÍA ZERTUCHE
TESORERO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN E
INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA